

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7314 — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1925

Paso atrás

Decididamente, el progreso ferroviario del norte está amenazado de un gran peligro bajo el actual gobierno nacional, si el mismo persiste en la suspensión de obras nuevas con toda felicidad iniciadas en la presidencia anterior.

Ya hemos dicho, en otra oportunidad, que el debut del nuevo ministro de Obras Públicas no es de los más lucidos al emprenderla precisamente contra la línea en construcción a Huaytiquina, ordenando la interrupción de los trabajos, en medio de la unánime protesta de la prensa del norte, que defiende los bien entendidos intereses de provincias argentinas relegadas a la situación de "cenicientas" y que empezaban a reaccionar mediante el impulso cobrado en la primera administración radical por las obras ferroviarias.

A esas provincias, se va en camino de condenarlas nuevamente a carecer de un medio tan indispensable de comunicación y de transporte como es el riel. Las líneas que existen actualmente, sólo llenan las necesidades de determinadas zonas, habiendo otras donde aun se usan los primitivos medios de transporte, acusando un atraso de atraso incompatible con los adelantos alcanzados por el país.

El gobierno, con todo eso, no se dirige a remediar dichas necesidades y antes por el contrario, como si sus hombres viviesen completamente ajenos al clamor de poblaciones enteras, manda detener entre la sorpresa general, los trabajos de esa línea a Huaytiquina, considerada por los pobladores de aquella extensa zona como la empresa de mayores alcances emprendida para realizar el sueño de un acercamiento comercial con las principales plazas, y en el orden local, para salir del aislamiento injusto y perjudicial en que se encuentran desde remotos tiempos.

Después de haberse invertido en las construcciones de referencia, fuertes sumas de dinero, adquirido materiales y realizado, en fin, gran parte del magno esfuerzo gubernativo que supone una empresa de esta índole, no puede sino contemplarse con profunda decepción la actitud inconsulta del gobierno del doctor Alvear, que significa, en una palabra, conspirar contra los progresos del norte argentino, de esa parte integrante del territorio nacional cuyas riquezas, debido a la falta de buenos medios de transporte, no es dado explotar con la intensidad conveniente.

El día que se realice el plan ferroviario concebido e iniciado durante la presidencia Irigoyen y que hoy se combate, cual si no existiera noción de su trascendencia, ese día habráse consumado para la región mencionada una de las obras públicas de mayor beneficio.

Reflexione bien el gobierno nacional, antes de afirmarse en la resolución tomada, que significa todo un paso atrás en materia ferroviaria.

La construcción de una cárcel

Llegó ayer una comisión de vecinos de Coronda

En estos últimos días, según las informaciones oficiales, el gobernador señor Aldao y sus ministros de gobierno, doctor López y de Hacienda, doctor Rosa, se han ocupado en estudiar todos los antecedentes que se relacionan con el proyecto de construcción de una cárcel en la vecina localidad de Coronda.

Ayer llegó una comisión de vecinos del departamento San Jerónimo formada por los señores Domingo Quillici, jefe de policía don Manuel Moore, Emilio Berra y Juan Bonazzola.

Conferenció dicha comisión con el gobernador y los dos ministros nombrados sobre el proyecto dando amplios informes acerca del terreno en que se levantaría el edificio y demás.

El primer mandatario escuchó atentamente lo que se le decía, quedando en que se harían todas las gestiones para que el proyecto sea llevado a la realidad.

El gobernador declinó una demostración

Texto de la nota remitida

Declinando una demostración q' se le ofreciera con motivo del primer aniversario de su gobierno, el gobernador don Ricardo Aldao, dirigió esta nota.

Santa Fe, mayo 5 de 1925. — Señor don Carlos Sarsotti y otros.—Presente.

En conocimiento del homenaje que el comercio y numerosos amigos proyectan realizar con motivo de cumplirse el primer aniversario de mi gobierno y después de meditar serenamente respecto de los merecimientos que pudiera tener en el desempeño de la alta investidura que me confiara el pueblo de la provincia, y convencido de que mi acción de gobernante apenas delineada todavía, ya que he debido allanar innúmeras dificultades de todo orden no justificaría aquel homenaje en el que me place reconocer una expresión de sinceridad, es que me permito por razones que no han de escapar al alto criterio de Vds., declinarlo, consecuente así con la convicción que tengo de que no ha llegado para mi aun la oportunidad que ustedes tan gentilmente desean brindarme.

Con tal motivo, reitero a ustedes las seguridades de mi más distinguida consideración y estima. —Ricardo Aldao

Abuso de autoridad

Estamos realmente, en una época en que las policías, al servicio de personas irresponsables, que ni siquiera tienen don de gentes, — menos preparación, han dejado de inspirar garantías, en mérito de que, continuamente, ejercitan odiosos procedimientos que reeditan prácticas que creíanse desterradas, en perjuicio de pacíficos y laboriosos vecinos, por el hecho de que no transigen con los comisarios que se creen una potencia y se ensoberbecen con el cargo.

Vamos a ocuparnos de un nuevo caso que obliga nuestra atención, cometido por las policías de la campaña.

La Elisa, departamento de Las Colonias, el comisario Santa Cruz, en circunstancias que un vecino de aquella localidad, que merece el mejor concepto don Guillermo Senn, acompañado de un vecino de esta ciudad, se aprontaban para trasladarse a la localidad de Avanz en un coche, y sin que mediara ningún motivo el comisario nombrado les dió la orden de "marchen presos", al par que esgrimía su revólver.

Ante tan insólita actitud, el vecino de esta ciudad que ha residido en Elisa durante varios años y tiene allí bienes raíces, pidió al comisario Santa Cruz le explicara las causas de su detención a lo que contestó éste, que los llevaba por "macanas".

Una vez en el local de la comisaría, fueron encerrados en un calabozo y a [illegible] la intervención de alguno

vecinos, no hubieran sido puestos en libertad quién sabe hasta cuando; pero ésto no los libró que estuvieran detenidos trece horas, desde las 18 del día 2, hasta las siete del siguiente día.

Hacemos además constar,—según afirma el denunciante,—que no es la primera vez, que comete tales arbitrariedades ese comisario, quien desde que está al frente de la comisaría comete desmanes a cual y mejor.

Tales los procedimientos del ma funcionario.

Ejemplo digno de imitarse

El señor Luis Alberto de Herrera, ha sido elegido, como se sabe, presidente del Consejo Nacional de administración de la República Oriental.

Hombre de integridades probadas, luchador tenaz dentro de las filas partidarias de cuyos ideales es paladín infatigable, el señor Herrera, ha declinado su elevada posición de leader blanco con una renuncia que lo engrandece, y por ende, enaltece a la patria hermana, donde, los rasgos de sus hijos se suceden.

Ese alto ejemplo de moral cívica, podía servir de ejemplo en nuestro país, donde por la poltrona de un ministerio o de una banca, se abandonan los ideales del partido con suma facilidad.

La renuncia del señor Herrera está concebida en los siguientes términos.

"Sin perder en lo más mínimo la filiación cívica de que estoy ufano, pienso que la incorporación al gobierno, a la vez de imponer una mayor cordura hace del hombre de partido el representante de la totalidad de sus compatriotas que tienen el derecho de exigir de su mandatarios, por lo menos, una redoblada serenidad".

Tomen buena nota nuestros políticos funcionarios, que desean tocar y andar en la procesión.

El grillo

¡Qué noche aquella! Siempre la recordaré, pues ella fué el preludio de mi felicidad futura.

Era una noche tibia, el perfume de las flores llegaba hasta el comedor donde hallábame en compañía de mi familia conversando sobre varios temas que siempre traen aparejados la atención de muchos.

Serían las 21 horas; de pronto llamaron a la puerta. Acudió a abrir mi hermanita Elena y oír claramente que muy contenta decía: Ah! finalmente llegó Luisito ¿eh? Creía que ya no lo vería más por mi casa y luego, dejó de hablar y creo que empezó a comer. Claro, Luis era mi prometido y cada vez que me visitaba le traía unos bombones a Elenita, por esto era su alegría al verlo llegar de nuevo y esta no podía ser menos elocuente.

Hacía dos semanas que no nos veíamos. Es decir, varias veces detrás de la persiana admirabo su elegante silueta cuando cruzaba la esquina para dirigirse a su escritorio, pero no quería dar mi brazo a torcer, habíamos tenido un pequeño disgusto, una niñería y algo como una especie de frialdad se apoderó de nosotros, es por esto que desde hacía dos semanas no nos veíamos.

¡Dios mío, que triste estar sin su presencia a la hora en que solía esperarle con un latido fuerte en mi corazón, que era todo suyo! ¡Cómo sufría y como se iba notando mi sufrimiento! pero no quería dar a entender que deseaba verlo y así continuaron los días hasta que llegó el momento en que Elenita fuera de sí por haber visto llegar a Luis y también por haber recibido yá los consabidos bombones decía: ¡Finalmente llegó Luis!

Y bien, entró... Todos le recibieron alegres, yó, bajos los ojos no me atreví a decir nada.

Al cabo de un momento papá y mamá salieron a la galería. Elenita medio dormida se acurrucó en un sillón y entonces Luis se me acercó.

Dije que era una noche templada ¿verdad? También dije que era una de esas noches en que parece que todos los insectos buscan la luz y se aproximan tanto a ella que al fin se queman las alas.

También Luis se conoce que deseaba acercarse a la luz de mis ojos los cuales después de haberse estado mirando en los suyos un momento se hallaban ocupados en observar un hermoso grillo que con ágiles saltitos hacía una cantidad de pruebas sobre la mesa.

Luis me hablaba y llena de amor oía el eco de sus tiernas palabras y finalmente en un arranque de afecto me dijo ¿Y no podré unir de nuevo mis manos a las tuyas? ¿Por qué eres tan cruel si sabes cuanto te amo?

En ese instante el grillo que seguramente se daba cuenta de mi mal proceder y nuestra situación dió un brinco y se posó sobre mi brazo.

Yo, aún cuando simpatizaba con esos insectos por ser portadores de suerte según una antigua tradición, quise quitarlo, pero Luis tuvo también la misma idea y nuestras manos se unieron allí mismo donde se encontraba el gracioso grillo que al darse cuenta del olvido en que le habíamos dejado optó por retirarse.

Eramos de nuevo felices, se había roto el hilo, ya la tranquilidad y el afecto reinaría de nuevo entre mi prometido y yó.

Estábamos en lo mejor de nuestro idilio cuando oímos un ruido bastante estridente.

Prestamos atención y Luis me dijo entonces: ¿Oyes amor mío? es el grillo, nos pide que no le olvidemos, él nos ha unido de nuevo, por eso, si antes fué el emblema de la suerte, ahora lo será para nosotros también del amor.

Enigma

Rafaela, Abril de 1925.

El estado sanitario

Se deja sentir la tos convulsa aquí y en la campaña

Si nos atenemos a los datos que obtenemos la tos convulsa se está dejando sentir en esta capital y en los pueblos de la campaña.

Hay muchos enfermos, especialmente en los niños.

Estimamos prudente que tanto la Asistencia pública como el Consejo General de Higiene, dicten medidas a fin de evitar el peligro que significa tal enfermedad si adquiere desarrollo.

Estamos en la época propicia para el desarrollo de toda clase de epidemias. De allí que todo cuanto se haga en beneficio de la salud pública será siempre bien recibido.

Nueva reglamentación de la ley 11.248

El P. E. al reglamentar nuevamente la ley 11.248 sobre exportación de frutos y productos del país, relativa al cobro de derechos por concepto de almacenaje y eslingaje aduanero, deja establecido que las mercaderías nacionalizadas que entren a depósito, gozarán del beneficio que establece el artículo 10 de la ley, igual que los artículos de producción nacional.

Que con respecto a los frutos y productos del país destinados para la exportación que se almacenan en los depósitos fiscales, abonarán el almacenaje a razón de pesos 0.15 por tonelada de peso, y diariamente, los que vayan a depósito en tinglados pagarán 0.05, y los que ocupen plazoleta, pesos 0.03.

El término por el que se admitirán los frutos y productos citados en los depósitos fiscales, será de 60 días, durante los cuales se aplicará la tarifa establecida en el artículo precedente, y cuando permanezcan más de dicho término, sufrirán un recargo del 50 o/o durante el mes subsiguiente, y del 100 o/o en los treinta días después de transcurridos los 90 días de la entrada a depósito.

Vencidos los 120 días, desde la entrada de los frutos a depósito, los jefes de Aduanas intimarán su retiro inmediato, previo pago de los servicios aduaneros adeudados, haciéndolos efectivos sobre el valor de los mismos.

Los demás gastos, sobre operaciones de carga y descarga, etc., deberán ser por cuenta y riesgo de los interesados.

Venta de ganado al peso vivo

El presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guido, hace poco formuló una encuesta a las Sociedades Rurales de la República, habiendo recibido desde Mar del Plata una comunicación en la que la comisión directiva de aquellas, estima oportuno y conveniente extender al ganado lanar, para el consumo y exportación la venta al peso vivo, haciendo resaltar que esta innovación convendría adoptarse porque reportaría beneficios de que goza actualmente el ganado vacuno.

Recibió además, una nota, firmada por el presidente de la Sociedad Rural de Paraná, doctor Luis L. Etchevehere, en la q' éste hace constar la conveniencia de la implantación de la venta al peso vivo para lanares. Expresa también que esa debería ser la forma de hacerse todas las ventas de todas las especies animales, por ser la más racional y equitativa.

Dr. José N. Matienzo

El conocido hombre público, con cuyo nombre encabezamos estas líneas dará el viernes próximo una conferencia en el Instituto Popular de "La Prensa", la cual versará sobre este tema: "Lo que ha visto un argentino en 50 años".

Es indudable la singular importancia e el interés que despertará en el pueblo de Buenos Aires dicha conferencia, cuyas importantes narraciones han de repercutir muy hondo en nuestro país, pues el doctor Matienzo esbozará a grandes rasgos nuestro desenvolvimiento y progreso a través del tiempo en que él se consagró en diversos centros de nuestra vida nacional forjando su adelanto institucional.

Telegrafistas explotados

Mientras el extranjero llena su bolsa holgadamente, para luego ir a su país a disfrutarla, el pobre criollo tiene que hacer una vida miserable, y hasta difícil de sobrellevar.

Odiosas exigencias e injustificables supremacías, ejercen empresas como la del F. C. S. F., sobre nuestros conciudadanos, porque desgraciadamente,—como decía el diputado nacional por Entre Ríos, doctor Herminio Quirós, en el Congreso, — dichas empresas monopolizan influencias hasta de los mismos legisladores, que no saben ni desean bregar por el bienestar de la clase proletaria.

Lo que ocurre actualmente con los telegrafistas del F. C. S. F., no tiene atenuantes, es inhumano.

En la oficina central donde trabajan 6 horas, ganan 100 pesos mensuales, amén de las exigencias adoptadas para con la menor falta, despidiéndolos.

Debe tenerse en cuenta que muchos de esos modestos ciudadanos tienen familias que sostener, con la agravante de lo que cuestan las subsistencias tan caras.

¿Cómo van a vivir con cien pesos?

Además, ello es vergonzoso, parangonando sus condiciones, con las de los porteros o mensajeros de las reparticiones nacionales que ganan sueldo mínimo, 160 pesos mensuales.

Es ya tiempo, como acto de justicia que no puede demorarse, que el señor ministro de Obras Públicas de la Nación tome cartas en el asunto para aliviar a esas víctimas, proyectando por lo menos que se les pague el sueldo mínimo, y bueno es sepa que en la discusión de escalafón, esa ferrocarril no tuvo representantes de telegrafistas.

Además, creemos oportuno llamar la atención de sus colegas del Telégrafo Nacional, para que se interesen por los intereses del gremio tan insólitamente desconocido por los especuladores del ferrocarril Santa Fe.

Preliminares

Aun cuando ya debía estar funcionando ordinariamente el Congreso, todavía la Cámara de Diputados se encuentra en los preliminares de su constitución. Ni ha elegido mesa directiva, ni ha comenzado el estudio de los diplomas llegados últimamente como consecuencia de las elecciones realizadas en algunas provincias, la nuestra entre otras.

Desde luego se descuenta que al tratarse las elecciones de Santa Fe planteaŕase un debate, como iniciación de la campaña en que ha de envolvérsele al ministro del Interior, blanco visible de todas las oposiciones.

Ese secretario de Estado, que fuera al cargo con todos los prestigios de su autoridad como constitucionalista y de su no escasa labor parlamentaria, ha tenido la virtud,—rara virtud por cierto—de echarse encima la enemistad de todos los partidos, aun del llamado presidencialista en que trataba de apoyarse.

Por eso las primeras cargas serán contra su actuación, en unos casos disolvente y contraria al radicalismo como en Córdoba; en otros híbrida, incolora, tímida como en el de Buenos Aires. Naturalmente, un político de tales condiciones no puede dar sino motivo para la crítica y la tendrá vehemente y decidida, según se ve por los preparativos de los sectores.

La elección nacional realizada en esta provincia, cuya situación se escuda en la política presidencialista y en la prepotencia del ministro será la chispa llamada a producir inquietantes controversias, de las que no saldrán bien parados ni el ministro, ni quienes buscaron todos los medios para arrancarle una banca a la oposición, cediendo sólo a la fuerza de las circunstancias.

Por otra parte, los conservadores que estaban esperanzados en que se hiciera la desbarrada de enviar la intervención a la provincia donde ellos cuentan con algún prestigio, se cobrarán con creces la desilusión.

Así se va preparando este período de sesiones ordinarias en el cual hemos de ver que si no se sancionan leyes útiles en cambio se hará derroche de elocuencia.

Que el país esté pasando por un momento incómodo a consecuencia de ciertos problemas, como la falta de numerario para el manejo y desenvolvimiento de las transacciones mercantiles, que esté aun sin sanción el bien conceptuado proyecto sobre colonización y subdivisión de la propiedad, eso parece interesar poco. Lo esencial para nuestros parlamentarios es destruir la personalidad política del ministro encarrilado con la idea de una futura candidatura presidencial.

Así el país puede prepararse a conocer como piensan algunos diputados y sus respectivos sectores, aunque de allí nada positivo quede para quienes esperaban un gobierno constructivo por parte de las dos ramas de colaboración.

Por lo pronto aun se ignora cuando se inaugurarán las sesiones, dadas las cosas como se encuentran y en que el quórum se hace difícil, por así quererlo uno de los grupos beligerantes.

Economías provinciales

El gobierno de Santa Fe tiene a orgullo el haber regularizado situaciones que desprestigiaron a otros ejecutivos en cuanto a finanzas se refiere.

No deja de ser justa la satisfacción con que este gobierno debe comprobar que merced a su acción, la marcha administrativa del Estado se regulariza, en comparación con la obra negativa de antecesores que llegaron al extremo de no pagar siquiera a los empleados públicos y mantuvieron con su insolvencia sitiados por la necesidad a los jubilados, amén de los maestros para quienes nunca o casi nunca había dinero en las arcas fiscales.

En la actualidad, es perfectamente cierto que el personal administrativo se encuentra al día en la percepción de haberes, constituyendo ello un buen síntoma; sin embargo no autoriza a envanecerse demasiado, porque constituye el hecho uno de los deberes primordiales del gobierno para con sus servidores y porque cuando falta dinero para éstos, señal es evidente de hallarse las necesidades económicas mal atendidas, sea por falta de la administración, por falta de un presupuesto suficiente u otras causas, que se explicarán de cualquier modo, nunca haciendo argumento de la capacidad financiera de esta provincia, pues las rentas son abundantes a fin de cubrir tales gastos, cumpliendo otras obligaciones.

Desde luego, se requiere a tales objetos hombres bien dispuestos al frente de la administración pública.

Del actual poder ejecutivo, cabe decir en consecuencia que en punto a regularidad en los pagos, se ha diferenciado de los de otras épocas recientes, bajo los cuales no cumplíase la elemental obligación de abonarles religiosamente, como suele decirse, las soldadas al personal de empleados. Y esto, como quiera, es halagador. Los primeros en celebrarlo son, sin duda, esos buenos servidores de la provincia, dignos como el que más de percibir mensualmente la retribución de sus servicios. No obstante lo dicho, en otro orden de consideraciones sobre finanzas, tenemos que reparar en la falta de cumplimiento hacia determinadas obligaciones que la provincia ha contraído y merecen atenderse por razones de buen crédito y ya que el gobierno del señor Aldao procura para sí el mérito de sobresalir por su desenvolvimiento económico.

Es una aspiración justa. La cosa es realizarla también contemplando otros aspectos del problema.

Al Ejecutivo le consta la deuda pendiente con la Universidad Nacional del Litoral y con todo, permite que con frecuencia sufra el crédito de la provincia por la publicidad de notas y documentos oficiales donde se lamenta el no ingreso de esos recursos para sostener dicho organismo.

Sin ir más lejos, días pasados, el ministro de Instrucción Pública de la nación, contestando una nota del rector doctor Martínez, aludía a la falta de pago del subsidio santafecino, el cual está muy atrasado y por lo tanto, tales revelaciones desdicen bastante de una buena administración pública.

Luego, el gobierno no se asombre si por allí se comentan desfavorablemente estas cosas, restando mérito a su gestión financiera.

Que también hay que cuidar esos detalles para no exponerse a críticas.

Situación de S. Juan

Sin esperanzas de normalizarse, siguen su curso los acontecimientos institucionales en San Juan que mantienen en un estado anormal la situación de dicha provincia.

Ahora sucede que el fiscal nacional doctor Conforti, inició ante el juzgado federal, querella por desacato, contra el ministro de Gobierno, señor Carlos Valenzuela.

El hecho reputado criminoso, lo originó una nota que éste dirigió al doctor Ruiz, a raíz de haber sido detenido el jefe de policía de aquella provincia.

El magistrado querellante solicita un año de prisión para el ministro acusado, solicitando se decrete su inmediata detención.

El doctor Ruiz excúsase de entender como juez en esa causa, ordenando sean pasados los antecedentes al defensor general.

En mérito de tal acusación, se acentúa el descontento entre los amigos del gobierno, que califican de persecución por móviles políticos tales hechos.

El caso es que, según esas informaciones, San Juan sigue su via-crucis, a causa de las ambiciones y los desmanes de que informa la crónica diaria.

Servicioo de giros postales

Debe ser ampliado en toda la provincia

Muchas solicitudes de vecindarios han sido elevadas a la Dirección General de Correos y Telégrafos en estos últimos tiempos. La mayoría de las veces se han referido a mejoramiento de los servicios postales, en el sentido de habilitar la expedición y recepción de giros. Ello constituye un anhelo general en toda localidad donde habiendo oficina de Correos se carece de tal servicio.

Nosotros, interpretando el sentir de los comerciantes, hacendados y agricultores, deseábamos que sea cumplido en toda la provincia autorizándose, aun a las oficinas de menor importancia, para expedir y recibir giros hasta un valor de $ 100.

Recientemente dió la Dirección de Correos una resolución por la cual se deja entrever que tiene el propósito de mejorar todos los servicios y que va paulatinamente habilitando la mejoras a que nos referimos. De allí que es de esperar tenga en cuenta que en nuestra provincia existe un buen número de oficinas que reclaman mejoramiento de los servicios, ya elevándolas de categoría, ya habilitando los servicios postales y telegráficos.

Nuestros novillos en Marsella

A raíz de la exportación de novillos argentinos a Marsella, informa nuestro cónsul, que en el vapor "Higland Heather", el 19 de febrero último, llegaron a aquella ciudad ciento cincuenta novillos procedentes de Buenos Aires.

Dichos animales fueron desembarcados en muy buen estado, y según los certificados de los médicos veterinarios del puerto de Marsella, gozaban de perfecta salud, lo que quiere decir, que ninguno murió en la travesía.

Aquellos eran de raza Durham, a excepción de uno, — Polléd Angus, — todos de muy buen tipo, lo que demuestra su buen origen y alta mestización.

Los carniceros de Marsella, revisaron los novillos, recibiendo tan buena impresion, que dijeron al cónsul que en los mataderos de dicha ciudad no se sacrificaban animales mejores.

El precitado cónsul hace gestiones ante las autoridades de aquel país, para que nuestras tropas que lleguen en las condiciones de la mencionada, no sufran la cuarentena de 10 días ordenada por aquellas como medida que se adopta, y para que puedan ser vendidas de inmediato, en las ciudades vecinas con las ventajas que ello ofrece.

Los territorios del Sud

Mientras duraron los disturbios en los territorios patagónicos del sud, en el año 1921, el gobierno destacó cuerpos de ejércitos para conjurarlos, pero restablecido que fué el orden, se dispuso el retiro de las fuerzas, quedando abandonados, y a merced puede decirse, de los bandoleros que de tanto en tanto, hacen irrupción en aquellas regiones.

Aquellas dilatadas regiones donde predomina la población extranjera, deben estar custodiadas por fuerzas de nuestro ejército, no solamente para conjurar cualesquier levantamiento como el anterior, sino como una salvaguardia de nuestros límites fronterizos.

El presidente de la Liga Patriótica, doctor Carlés, ha estudiado ese punto, de acuerdo a la comunicación recibida de las brigadas patagónicas, y en mérito de la impostergable necesidad de guarnecer nuestras fronteras, ha pedido al ministro de Guerra, a fin de llenar esa sentida necesidad, como medida de seguridad.

Muerte de un centenario

Comunican de Porteña (Córdoba), que a una edad centenaria ha dejado de existir el meritorio anciano señor Doroteo Jaime, uno de los primitivos pobladores de aquella comarca, que más de una vez, tomó parte activa en las luchas sostenidas con los indios que con frecuencia hacían irrupción en aquellos parajes.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

El presidente de la Junta está gestionando del Poder Ejecutivo los fondos necesarios a fin de poder pagar el mes de abril todo a los jubilados y pensionados de la provincia.

El F. C. Santa Fe

La falta de calefacción en los trenes

En los trenes de pasajeros del F. C. Santa Fe, falta calefacción. Ello constituye un peligro en la época de los grandes fríos, ya que hay coches que hasta de vidrios carecen porque están destrozados.

Recordamos que en fecha 31 de octubre del año 1924, la Dirección General de Ferrocarriles, notificó a todas las empresas ferroviarias del país que deben presentar dentro de un término breve los proyectos necesarios para la instalación del servicio a que nos referimos.

La Compañía General de Ferrocarriles de Buenos Aires y el Central Argentino dieron cumplimiento, no así la empresa del F. C. Santa Fe que no se dió por aludida.

Es necesario que se dicten medidas tendientes a obligar al ferrocarril citado, a que de cumplimiento a la resolución que ahora recordamos.

La calefacción es un complemento indispensable en los trenes de pasajeros, especialmente en los que realizan viajes largos como el de aquí a [illegible]

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones en Marruecos

EL-KRIM PREPARA UNA NUEVA OFENSIVA. — TUVO LUGAR COMBATE CON LOS RIFEÑOS. — INJURIAS AL GENERAL MO DE RIVERA. — EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILI- DE SEVILLA DICTO UNA RESOLUCION. — OTRAS INFORMACIONES

...DRID, mayo 5. — Informan de ...er, afirmando que Abd-El-Krim ...ntra importantes contingentes en ...uan, ciudad santa del Rif. Se ...que el motivo de la operación es ...cución de un plan que ha concer- ...para atacar la "línea de Primo de ...ra" entre Tetuán y Tánger. Los ...oles se fortifican sólidamente en ... las líneas, en espera de la tan ...da ofensiva de Primavera, anuncia- ...ntas veces por Abd-El-Krim. En ... preparan secretamente el ata... en el cual estará comprendido el ...barco de fuerzas de marinería en ...enas. Esto tendrá por objeto dis- ...la atención del caudillo moro.

...unos prisioneros denuncian que ...El-Krim ha reiterado el propósito ...rojar de Africa a los españoles y ...ha declarado que el ataque a la ...francesa tiene por objeto engañar ...peninsulares y dar tiempo a ter- ...los preparativos de la gran ofen... que iniciarán antes de tres sema- ...con 6.500 hombres aproximada- ...bien equipados con toda clase ...materiales de guerra.

...lugar un combate con los rifeños

..., mayo 5. — Se anuncia que una ...na francesa, comandada por el ge- ...Colombal, ha librado un comba- ...n los rifeños de la región Djebal- ..., con el propósito de auxiliar ...puestos avanzados franceses que ...encontraban rodeados por los invaso-...

...excepción de la acción de esas fuer- ...la situación de esa zona se mantie- ...tranquila. La actual expedición tie- ...por finalidad mantener libre el te- ...rio alrededor de los puestos avan- ...más bien que librar decisivo com... contra los rebeldes.

...mayor parte de los puestos ha... ya liberada del cerco enemigo. ...el mariscal Lyautey, inspeccionó las tropas que combaten contra los rifeños.

Injurias al general Primo de Rivera

MADRID, mayo 4. — "La Gaceta" publica una requisitoria dirigida al ex ministro de Estado, duque de Alba, por las injurias lanzadas contra el presidente del directorio general Primo de Rivera desde un diario de Lisboa.

Resolución del presidente del Directorio Militar de Sevilla

MADRID, mayo 5. — Comunican de Sevilla que en una comunicación del presidente del directorio militar, se previene a los obreros que no deben aceptar la propaganda de los que no tienen otro propósito que envenenar el espíritu del pueblo y se hace la advertencia de que no se permitirán los abusos que importen atentados contra el derecho de propiedad.

Invitación a la infanta Isabel

MADRID, mayo 5. — El encargado de negocios de Chile invitó a la infanta Isabel a visitar la exposición de cuadros del pintor chileno Valenzuela Llanos.

El director del museo, señor Sotomayor, acompañó a la infanta en su visita.

Siniestro marítimo en Gijón

MADRID, mayo 5. — Comunican de Gijón que el vapor "Navarra" que conducía un cargamento de carbón chocó con un barco pesquero de la matrícula de Gijón.

A consecuencia del accidente, el barco pesquero se hundió y se ahogaron ocho de sus tripulantes.

Castro Girona fué ascendido a general de división

MADRID, mayo 5. — Se firmó el decreto por el cual se asciende a general de división a Castro Girona.

ITALIA

...onsidera un hecho la renuncia del ministro de marina

...OMA, mayo 5. — La opinión uná... de la prensa opositora considera ...es un hecho la renuncia del minis... de marina, almirante Thaon di Re... ...anunciándose que asumirá la car... interinamente el señor Mussolini; ...ese caso, el primer ministro desem... ...rá con ella cinco carteras sobre ...trece de que se compone el minis... ...

...visita del príncipe Humberto al Japón

...OMA, mayo 5. — Ha sido poster... ...hasta enero de 1926 la visita del ...cipe Humberto al Japón.

...ración del 25 aniversario del reinado de Víctor Manuel

...OMA, mayo 5. — Anuncian de ...que la municipalidad para ce... el vigésimoquinto aniversario del ...do de Víctor Manuel, resolvió cons... ...un hospicio para los ancianos des... ...dos, que llevará el nombre de ...

Creación de un museo militar

...OMA, mayo 5. — El consejo de ...tros aprobó el proyecto de ley en ...d del cual se instituye en la ca... ...un museo de los trofeos y recuer... del ejército alemán.

...as excavaciones en Leptis Magna

...OMA, mayo 5. — Anuncian de ...poli, que el ministro de Colonias ...Di Scalea, el gobernador de la ...olitania, señor Volpi y los delega... ...al congreso internacional de arqueo... ...visitaron las excavaciones que se ...cen en la antigua ciudad de Leptis ...Magna.

...os delegados se mostraron admira... ...por el excelente estado de conser... ...n de las ruinas y por su belleza ...tica.

Fué muerto un concejal fascista

...OMA, mayo 5. — Un despacho ...se recibió esta tarde de Foligno ...que en la aldea de Sozllo, fué ...rto de un tiro de revólver el ciu... ...no Vincenzo Brunero, concejal fas...

...ueron arrestados varios extremis...

...centenario de la "Visión de don Bosco"

...OMA, mayo 5. — El centenario de ..."Visión de don Bosco", fundador de ...la Congregación de los salesianos, fué ...brado ayer.

...sistió a la ceremonia el anciano ...denal Cagliero, único sobreviviente ...primer grupo de salesianos que fué ...a Argentina.

Accidente de aviación

...OMA, mayo 5. — Anuncian de ...ma que un hidroaeroplano militar ...precipitó sobre la costa del Frail... ...do, destrozándose completamente. ...n el accidente resultó muerto el ...uestro piloto, Maseri.

GRAN BRETAÑA

...as ganancias del Banco Británico

...LONDRES, mayo 5. — Por el in... ...me y balance del Banco Británico ...la América del Sud, correspondien... ...al ejercicio que terminó el 31 de ...iembre de 1925, se desprende que ...s ganancias de la empresa en dicha época se elevaron a 510.629 libras esterlinas, contra 602.748 en el ejercicio anterior.

La compra de harina por los Soviets

LONDRES, mayo 5. — Comunican de Toronto que la compra de harina efectuada por los soviets rusos en el territorio del Canadá, cuya operación asciende a la suma de 16.305.000 dólares, es considerada como la más fuerte transacción en harina registrada en los anales comerciales del mundo.

FRANCIA

Resultado de las elecciones municipales en las provincias

PARIS, mayo 5.—Los resultados de las elecciones municipales de las provincias son aún incompletos.

Por lo conocido hasta ahora se desprende que el bloque de las izquierdas obtuvo en el conjunto una leve mayoría, especialmente en Burdeos, Lyon, Perpignan y Estrasburgo.

En varias grandes ciudades el empate es favorable al bloque de las izquierdas.

En los alrededores de París se manifiesta la misma tendencia que en la capital o sea desfavorable al partido comunista.

PARIS, mayo 5.—Aunque el ministerio del Interior no ha dado a conocer aún las cifras arrojadas por los escrutinios, se dice que los últimos telegramas confirman la versión de que la izquierda está realizando muchas ganancias en las elecciones municipales en las provincias.

PARIS, mayo 5.—Los resultados definitivos en las elecciones municipales por esta capital arrojan 49 candidatos electos y 31 empatados.

Han sido colocados 4 conservadores y liberales, 11 republicanos, 10 republicanos de la izquierda, 5 radicales independientes, un radical socialista, 1 republicano socialista, 6 socialistas, y 2 comunistas.

Los diversos partidos no han experimentado ganancias ni pérdidas y un solo candidato nuevo ha resultado electo.

Huelga de tranviarios

PARIS, mayo 5.—La empresa de tranvías se niega a aceptar los servicios de los obreros que no se presentaron a ocupar su puesto el primero de mayo. El personal se ha declarado en huelga, la que se desarrolla sin violencias.

La salud de M. Painlevé

PARIS, mayo 5.—El presidente del consejo, M. Painlevé, se encuentra ligeramente enfermo de una inflamación en la mano izquierda, lo que lo obligará a permanecer en su casa durante algunos días pero sin abandonar la dirección del gobierno.

La fiesta nacional de Juana de Arco

PARIS, mayo 5.—El consejo de ministros decidió prohibir la realización de cualquier desfile el 11 del corriente mes, con motivo de la celebración de la fiesta nacional de Juana de Arco.

La querella contra el diputado Saccone

EL FISCAL DOCTOR SEGOVIA, SE EXPIDIO EN EL CASO

CAPITAL FEDERAL, mayo 5.—El fiscal doctor Wenceslao Segovia, se expidió respecto a los antecedentes enviados por el juez doctor Domínguez, en la querella contra el diputado Saccone, por el menosprecio inferido a la justicia al negarse éste a declarar como testigo, diciendo que después de ventilar un asunto vulgar por defraudación de 220 pesos, se ha dado notoriedad al asunto involucrando una cuestión de fueros.

Sostiene por otra parte, que el juez doctor Domínguez, al ordenar el arresto de Saccone, ha violado los artículos 61 y 62 de la Constitución, delito penado y previsto por el Art. 242 del Código Penal, pues debió previamente solicitar el desafuero de ese diputado.

En consecuencia, pide que el juez doctor Domínguez, se abstenga de entender en la causa, pasándola al juez correspondiente.

En cuanto al jefe de policía, señor Fernández, dice que se halla comprendido dentro del mismo artículo 242 del Código Penal al cumplimentar un oficio que carecía de los requisitos indispensables para su ejecutabilidad, y en consecuencia, los antecedentes deben pasarse al juez correccional para su procesamiento.

En cuanto al diputado Saccone, dice, al negarse a declarar como testigo, ofendiendo la dignidad, el decoro e injuriando gravemente al magistrado actuante, ha incurrido en los delitos fijados por los artículos 243 y 244 del Código Penal, debiendo pasarse las actuaciones al juez correccional a los efectos del proceso.

En el caso de autos, agrega por último el fiscal, el P. Ejecutivo no ha invadido la jurisdicción judicial ni entorpecido su funcionamiento.

ALEMANIA

Las fuerzas francesas que operan contra los rifeños

BERLIN, mayo 5.—De Rabat anuncian a el diario "Deutche Allgemeine Zeitung" que las fuerzas francesas que operan contra los rifeños se componen de 18 batallones, 6 escuadrones y 12 baterías, con los cuales se han formado tres columnas.

Se proyectan manifestaciones de hostilidad al mariscal Hindenburg

BERLIN, mayo 5.—Comunican de Hannover que los comunistas dirigieron una carta abierta a las "Trade Unions" y a los socialistas demócratas, en la que sugieren que se realicen contramanifestaciones de conjunto contra las demostraciones que los partidos burgueses proyectan realizar en honor del mariscal Hindenburg el 7 del corriente.

Inauguración del Museo Alemán

BERLIN, mayo 5.—Comunican de Munich que el príncipe Rupprecht asistirá a la inauguración oficial del Museo Alemán y que, de acuerdo con el plan trazado, ocupará el centro de la mesa de honor, sentándose frente al doctor Simons, actual presidente de Alemania.

Todos los miembros del gabinete participarán en la celebración y se trasladarán mañana a Munich en aeroplanos.

RUSIA

Serán entregadas las empresas industriales

RIGA, mayo 5. — Un despacho de Moscú anuncia que el comisario de la Industria, declaró, en el curso de una reunión, que el gobierno resolvió entregar a sus ex-propietarios todas las empresas industriales que fueron nacionalizadas y que actualmente no producen nada.

Regreso de Trotzky a Moscú

BERLIN, mayo 5. — Gran importancia se atribuye a la vuelta de Trotzky, antiguo comisario de guerra, a Moscú, donde se ocupará de cuestiones económicas.

PORTUGAL

Situación de los militares y civiles complicados en el movimiento revolucionario

LISBOA, mayo 5. — Se ha publicado un decreto por el cual se autoriza al gobierno para suspender o separar a los funcionarios civiles y militares a quienes se pruebe que han conspirado o atenten en cualquier forma contra la república y las disposiciones constitucionales. El decreto concede, sin embargo, el derecho de apelar ante el consejo de ministros.

LISBOA, mayo 5. — El doctor Victorino Guimaraes declaró al diario "El Mundo" que no se deportan definitivamente a nadie, sin que los acusados sean previamente juzgados por los tribunales correspondientes.

La importación de aguardiente

LISBOA, mayo 5. — El Centro de Viticultores del Sur celebró una reunión pública en Santarem, presidida por el señor José Relvas, en la cual se protestó contra el proyecto relativo a la importación de aguardiente.

ESTADOS UNIDOS

Crisis ganadera en el mercado de carne vacuna

WASHINGTON, mayo 5. — Después de un período de crisis en la industria ganadera, en el mercado de carne vacuna, nótase una señalada alza augurándose su pronta normalización.

La cuestión de Tacna y Arica

WASHINGTON, mayo 5. — Algunos altos funcionarios declararon que el hecho de que el Perú no haya sometido el presupuesto de gastos para la comisión de límites, dentro del plazo de dos meses expirado ayer, no constituye una falta con respecto al laudo arbitral de la cuestión de Tacna y Arica.

Agregan dichos funcionarios que la presentación de ese cálculo de gastos era un privilegio otorgado por el árbitro y no un mandato.

Dicen además, que era prerrogativa del árbitro la de fijar la suma de los gastos de la comisión.

Atentados terroristas en Varsovia

WASHINGTON, mayo 5. — Informan de Varsovia que la policía, debido a su actividad, ha descubierto dos nuevas tentativas terroristas.

Charles Hart fué nombrado ministro de E. Unidos en Albania

WASHINGTON, mayo 5. — Mr. Charles Hart, corresponsal de varios diarios en esta capital, fué nombrado ministro de los Estados Unidos en Albania.

El "modus vivendi" comercial entre los Estados Unidos y España

WASHINGTON, mayo 5. — Oficialmente se informa que a partir del 2 del corriente, se resolvió el "modus vivendi" comercial entre los Estados Unidos y España.

El término de la renovación será de un año, a partir de la fecha mencionada.

CHILE

Preparativos para el plebiscito de Tacna y Arica

SANTIAGO DE CHILE, mayo 5.—Comunican de Antofagasta que se sabe de buena fuente que los peruanos tienen en Bolivia un cuartel general de concentración de personas nacidas en Tacna y Arica, que deben votar a favor de Perú en el plebiscito que decidirá la suerte de las dos provincias.

Asimismo, se asegura que agentes peruanos en Antofagasta, Taltal y la pampa salitrera compran votos por Ollague, con lo que se violan disposiciones del gobierno en el sentido de que nadie puede cruzar la frontera sin estar provisto del "carnet" de identidad.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 5.—El intendente interino de Tacna, general Fernández Pradel, ha telegrafiado al ministro de Relaciones Exteriores anunciándole que la Sociedad de Tacna y Arica, constituida exclusivamente por nativos, se reunió en número de 447 personas con derecho a voto, y pidió que presentara al ministro de Relaciones Exteriores respetuosos saludos. Al mismo tiempo declararon formalmente que todos los miembros de la Sociedad de Tacna y Arica han jurado votar por Chile en el plebiscito.

Monumento al obispo Larrain Gandarillas

SANTIAGO DE CHILE, mayo 5.—Con asistencia del arzobispo de esta capital fué inaugurado el monumento al arzobispo Joaquín Larrain Gandarillas.

URUGUAY

Sesionó el Consejo Nacional de Administración

MONTEVIDEO, mayo 5. — Realizó sesión el Consejo Nacional de Administración.

Puesta en debate la gestión del Banco de Londres y América del Sur a fin de que se prorrogue la autorización de su funcionamiento por un nuevo período de 20 años, a partir de 25 de julio próximo, en que vence el plazo últimamente fijado, se resolvió por considerarse este asunto de competencia exclusiva del Poder Legislativo enviar un mensaje al parlamento recabando un pronunciamiento al respecto.

Un editorial de "La Razón"

MONTEVIDEO, mayo 5. — Editorialmente "La Razón" se ocupa de la jurisdicción de las aguas y del convenio recientemente firmado entre el Uruguay y la Argentina sobre navegación del Canal del Indio, y expresa:

"Nuestros gobiernos, nuestras cancillerías y con ellos, los pueblos del Plata, saben que en el orden de nuestras relaciones internacionales existe un nuevo acto de confraternidad que acaba de sancionarse en documentos que serán históricos".

Notas políticas

Los doctores Del Valle y Guido creen que no existen negociaciones para la unificación del radicalismo

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El senador del Valle y el Diputado Grido, expresan no tener conocimiento de las versiones sobre gestiones de unificación del radicalismo a base de la candidatura Vergara, para la presidencia de la cámara, considerando que no existen negociaciones.

Los dirigentes alvearistas creen que sólo se trata de anhelos personalistas, carentes de sinceridad, y con el único objeto de sembrar la desorientación.

Divergencias entre el presidente de la república y el ministro Gallo — Posible renuncia del ministro

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — En los círculos políticos, circulan versiones de que existen divergencias entre el presidente de la república, doctor Alvear y el ministro del Interior, doctor Gallo, debido a que el primero en el mensaje presidencial, no haría referencia a la declaración pasada sobre la situación anormal de la provincia de Buenos Aires, en el envío de la documentación al congreso, diciéndose que es muy posible que el ministro presente su renuncia.

Banquete en honor del doctor Cárcano

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El doctor Cárcano, gobernador electo por la provincia de Córdoba, ha sido obsequiado con un banquete en los salones del Jockey Club, por la comisión del Patronato de la Infancia.

La presidencia de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Un núcleo de legisladores trabaja empeñosamente en pro de la candidatura del doctor Quiroz, para la presidencia de la Cámara de Diputados, y las de los señores Vergara y Tamborini, para la vicepresidencia.

La Cámara de los Comunes suspendió una disposición

DECLARACIONES DE Mr. CHURCHILL Y DEL SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL SERVICIO COMERCIAL — EL PRESUPUESTO DE Mr. CHURCHILL FUE DURAMENTE ATACADO — OTRAS INFORMACIONES

LONDRES, mayo 5.—La Cámara de los Comunes suspendió la aplicación de la regla de levantar la sesión a las 11, con el objeto de permitir que se diera segunda lectura al proyecto sobre patrón de oro.

La resolución fué adoptada por moción de Mr. Guiness, quien hizo notar que la aprobación de dicho proyecto era una necesidad imperiosa, para mejorar la situación del cambio británico.

Declaración de Mr. Churchil

LONDRES, mayo 5.—Al discutirse el presupuesto en la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, Mr. Churchill, declaró que hasta ahora todo parece indicar que la vuelta al patrón de oro se efectúa con facilidad y éxito, y que por consiguiente nada justifica una próxima elevación de la tasa del descuento.

El secretario parlamentario del servicio comercial formuló una declaración

LONDRES, mayo 5.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario del Servicio comercial de ultramar, al contestar a una pregunta, declaró que leyó el informe del secretario comercial de la Legación británica en Santiago de Chile, Mr. Vaughan, en el que entre otras cosas especifica que el comprador chileno no se preocupa suficientemente en la procedencia de origen de los artículos que adquiere con tal que sean baratos.

El presupuesto de Churchil fué duramente atacado

LONDRES, mayo 5.—Al discutirse en la Cámara de los Comunes el presupuesto, el proyecto del ministro de Hacienda, señor Winston Churchill, fué vivamente atacado por las oposiciones liberal y laborista.

Restablecimiento del patrón del oro

LONDRES, mayo 5.—La Cámara de los Comunes aprobó, en segunda lectura, el proyecto del gobierno, para el restablecimiento del patrón a oro.

El vuelo del mayor Zanni

LONDRES, mayo 5.—Comunican de Osaka que el aviador argentino mayor Zanni, reanudará su vuelo alrededor del mundo el jueves próximo, siempre que el ensayo de mañana dé resultados satisfactorios.

El mayor Zanni espera volar desde Osaka a Kasumigura, donde permanecerá por unos días para preparar el vuelo hacia las islas Kuriles, donde son buenas las condiciones atmosféricas, según se anuncia.

Mejora lord Milner

LONDRES, mayo 5.—Un boletín sobre el estado de lord Milner, que se encuentra atacado de la enfermedad del sueño, dice que el paciente pasó una noche satisfactoria. La mejoría continúa progresando.

Mejora la princesa real

LONDRES, mayo 5.—El boletín publicado por los médicos que atienden a la princesa real Luisa, duquesa de Fife, da cuenta de una leve mejoría registrada esta mañana en el estado de la paciente.

Partieron los peregrinos que asistirán al jubileo de Roma

LONDRES, mayo 5.—El primer contingente de católicos, que asistirá al jubileo, partió esta mañana de esta capital con destino a Roma.

Los sucesos de Bulgaria

Organización comunista descubierta

SOFIA, mayo 5.—Informan de Philippopoli que la policía descubrió la existencia de una vasta organización comunista, efectuando numerosos arrestos.

Confesión de los autores del atentado de la catedral

SOFIA, mayo 5.—En la audiencia del consejo de guerra que entiende en el proceso instaurado a los conspiradores acusados como autores del atentado de la catedral de los Siete Santos, varios de los acusados confesaron que se proponían hacer saltar el edificio de la Sobranje, mediante el empleo de una máquina infernal.

SOFIA, mayo 5.—El sacristán Zadgorsky confesó haber recibido la suma de 10.000 levas—alrededor de 80 dólares—por permitir que el estudiante Vasko penetrara en la catedral y colocara la bomba y la dejara preparada para estallar, lo que ocurrió y causó la muerte de las 200 personas.

El otro acusado, Frilmann, fué declarado absuelto en lo que se refiere al complot de la catedral, porque no se comprobó su participación, pero se admitió que está relacionado con el comité central comunista y confesó haber recibido la suma de 400.000 levas.

Fallecimiento de dos víctimas del atentado de la catedral

SOFIA, mayo 5.—Fallecieron dos coroneles heridos en el atentado de la catedral.

Administración Nacional

Será autorizada la libre exportación de oro

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — No obstante las reservas oficiales, se sabe que a raíz del restablecimiento del patrón a oro en Inglaterra y de la autorización para la exportación de oro en lingotes, el ministro de Hacienda doctor Molina, ha conferenciado con el presidente Alvear, redactando un decreto que será firmado en acuerdo de ministros, autorizando la libre exportación de oro.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Entregáronse cien mil pesos para el pago de subsidios.

Pago a las dependencias de Obras Públicas

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, ha adoptado las medidas para regularizar el pago de las dependencias de Obras Públicas.

Estatutos, leyes y reglamentos de sociedades anónimas

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El ministerio respectivo ha ordenado a una comisión de inspectores comprobar el cumplimiento de los estatutos, leyes y reglamentos en vigor por las sociedades anónimas.

Diplomáticas

Embajador viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — El embajador español, marqués de Amposta, partió para Córdoba.

Nuevo representante chileno

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Comunican de Chile que el señor Luis Aldunate será designado embajador chileno en Buenos Aires.

Información deportiva

Llegada de los pugilistas sudamericanos a Boston

BOSTON, mayo 5. — Llegaron los pugilistas sudamericanos que intervendrán mañana en el campeonato panamericano, estando todas las localidades vendidas. Todos los participantes se encuentran en excelente estado, pero los sudamericanos presentan mejores condiciones, descontándose una brillante actuación en todas las categorías.

En todos los círculos se nota inusitado interés por presenciar el primer encuentro panamericano de box.

Los resultados de los encuentros por el campeonato panamericano de box, serán trasmitido radiotelegráficamente

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Los resultados de los encuentros por el campeonato panamericano de box, serán trasmitidos radiotelegráficamente desde E. Unidos para Buenos Aires, por intermedio de la Estación K. D. K. A. de Pittsburgh, en onda baja, a las 21 horas (oficial de Este).

Las trasmisiones se harán en castellano.

Los encuentros del campeonato Panamericano

CAPITAL FEDERAL, mayo 5. — Los encuentros del campeonato a iniciarse a las 17.30 hora argentina, durarán alrededor de siete horas. Los primeros encuentros serán semifinales, es decir, se medirán los sudamericanos con los canadienses, seleccionándose al mismo tiempo la representación norteamericana y a las 21, se iniciarán las finales, enfrentándose los que triunfen en aquellos encuentros.

El pugilista chileno Loayza ha sido aceptado como representante sudamericano

NUEVA YORK, mayo 5.—La Comisión de Box norteamericana anunció, oficialmente, que el pugilista chileno Loayza, ha sido aceptado como representante sudamericano para disputar el campeonato mundial de peso liviano, en reemplazo de Benny Leonard, quien se retiró de los rings.

Sid Terris vence a Jonis Dundée por decisión

NUEVA YORK, mayo 5.—Se ha llevado a cabo el último encuentro que se realizara en el famoso Estadium Madison Square Garden, entre los pugilistas Joey Dundée y Sid Terris, venciendo este úl-

Hoy como ayer

Córdoba atraviesa un momento difícil de su vida pública. Hoy como ayer, es decir, como antes de renovarse el gobierno, una profunda inquietud agita los espíritus y renueva en el campo político las luchas partidarias, que con la realización de las elecciones se creía llamadas a desaparecer.

Los hechos están confirmando lo anunciado por los radicales irigoyenistas, consistente en la declaración de que el pleito político no había terminado con la elección de Cárcano, debiendo continuar en la legislatura, siempre y cuando hubiese motivos, como es natural, excluyendo toda sospecha de oposición u obstrucción sistemáticas.

El candidato electo gobernador acogió esa manifestación con gesto incrédulo e irónico, diciendo por su parte que consideraba terminada la cuestión política. No quería más beligerancia.

Hubiera sido lo mejor. Mas hete acá que ocurre lo imprevisto. La Junta Electoral de Córdoba, accediendo a pretensiones del partido Demócrata que importaban consumar, más aún, una burla a la ley de la materia, acepta las renuncias presentadas por varios demócratas de las bancas para que habían resultado electos, y da u otorga diplomas a otros elementos de la minoría, en lugar de los dimitentes. ¿En virtud de qué facultades substituyóse a unos por otros?

La ley electoral lo prohibe al establecer clara y terminantemente que los candidatos de la minoría deben ingresar por sorteo a las Cámaras.

Este sorteo no se practicó y esa es la causa de que la mayoría radical en Diputados se oponga al ingreso de dichos representantes, habiendo provisionalmente aplazado el tratamiento de sus diplomas.

La mayoría se encuadra para ello dentro de la ley; vela por el cumplimiento de sus sanciones, que no pueden ser desvirtuadas por maniobras o convenciones de circulo, así estén en el poder y se consideren omnímodos quienes las producen.

La ley ante todo y por sobre todas las conveniencias de bandería.

El partido socialista protesta. No le queda otro recurso. Empero, convengamos en que no le asiste razón ni justicia, mucho menos para pretender llevar en apelación el pleito al ministerio del Interior, pidiendo sea intervenido el poder legislativo para regularizar la situación.

Entendemos que no hay motivos para tanto y que el asunto debe resolverse dentro de los límites provinciales, por el órgano de la misma Legislatura.

Actualmente se encuentra en Buenos Aires el doctor Cárcano y se atribuye a su viaje relación con la incidencia planteada. A lo que parece, estaría también por la intervención del poder legislativo, debiendo gestionarla del presidente de la República.

Eso significaría simplemente complicar la situación y a buen seguro, el partido Demócrata no saldrá cansado de conseguirlo, pues si va a una nueva elección, los radicales consideran asegurada la mayoría en ambas Cámaras.

En resumen, la situación de Córdoba nada ha variado y se prevén nuevos y ruidosos acontecimientos en el orden político.

Hoy como ayer, el oficialismo, pese a la manifestación del doctor Cárcano, quiere lucha y la tendrá.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los delegados amateuristas pro fusión elevaron su informe

EN EL LOS SEÑORES RAUL E. AGUIRRE Y J. GUASTAVINO EXPLICAN LAS CAUSAS DE POR QUE NO SE LLEGO A UN ACUERDO DEFINITIVO

Los delegados designados por la Liga Amateurs Santafecina de Foot-ball, para intervenir en las gestiones de fusión que se venían realizando, han elevado su informe, explicando el porqué del fracaso de las gestiones de fusión que se efectuaron:

Santa Fe, abril de 1925.—A los señores presidentes de los clubs afiliados a la Liga Amateurista Santafecina de Foot-Ball y miembros del Consejo Unico de la misma.—Presente.

De nuestra consideración:

Cúmplenos informar a ustedes el resultado de nuestra gestión pro-concordia del football local, que realizáramos ante los representantes de los clubs afiliados a la Liga Santafecina de Foot-Ball.

Lamentamos tener que expresar a ustedes que nuestra misión no ha tenido el éxito que, en concordancia con los sentimientos que la fundamentaron, esperábamos.

En las dos reuniones que se efectuaron bajo la presidencia del señor Salvador Capatto, defendimos como una buena solución de acuerdo, el pacto que habían firmado los presidentes de ambas Ligas.

Entendíamos que tal pacto contemplaba todas las situaciones: sentimentales, afectivas, económicas, etc., aún más, creíamos que con él como base, llegaríamos a un feliz acuerdo, sin disminuciones para nadie, vale decir, hidalga, deportivamente.

En efecto: la subsistencia de las ligas Asociacionista y Amateurista de Santa Fe era un algo básico sobre que debían encuadrarse las gestiones pro-concordia de nuestro foot-ball, ya que no era posible pretender que una u otra renunciaran a la situación afirmada por íntimas convicciones en el orden nacional, donde para echar los cimientos de una amplia fusión, se ha considerado y discutido igual punto, primando el criterio sostenido por nosotros, es decir el de la subsistencia de ambas entidades: Asociación Argentina y Amateurs. Bajo tales bases se subscribió el pacto que inspirara el Intendente Municipal doctor Noel.

Hemos entendido y seguimos entendiendo que, a la concordia del foot-ball local, en nada afectaba esa subsistencia, ya que su rol se limitaría para y exclusivamente a la dirección administrativa de los clubs afiliados bajo una y otra bandera, sin intervención alguna en cuanto a las relaciones mutuas se refiere, relaciones que se regirían, según nuestro criterio, por un Consejo Unico formado con delegados de la Amateurs y Asociación, contando además con el Consejo de Neutrales que resolvería en caso de discrepancia como tribunal último.

Somos amateuristas y queremos mantener vivo y latente ese espíritu en los nuestros. Siendo así, ¿cómo es posible que aceptemos soluciones bajo la base de una sola bandera o lo que es lo mismo una sola afiliación en el orden nacional?

De primar tal criterio, que fué sostenido por los representantes de los clubs Asociacionistas, los clubs amateuristas tendrían que renunciar a su afiliación para ingresar a las filas de la Asociación donde existe mayoría numérica.

¿Y por qué?

¿Acaso el hecho de existir una entidad con un número mayor de clubs, afiliada a la Asociación Argentina, es argumento decisivo para que nosotros entremos a formar parte de la misma, renunciando a la Amateurs?

Nuestras convicciones, merecen, creemos, el mismo respeto que el que nosotros guardamos para las de ellos.

Se nos relató un proyecto de artículo estableciendo que los clubs Amateuristas y Asociacionistas mantendrían su afiliación en el orden nacional, hasta tanto se cimentaba definitivamente la unidad del foot-ball argentino.

Si bien parecería tal artículo contemplar la situación, no es así.

Surge del texto mismo que los clubs mantendrán su afiliación en el orden nacional, pero es el caso que en lo que a los amateuristas se refiere, la Confederación Nacional, de la que dependemos, no admite afiliación de clubs sino afiliación de Ligas.

Quiere decir entonces, que para mantener esa afiliación, debemos formar entidad liga y no simplemente clubs.

Por ello hemos sostenido como base para la concordia, la subsistencia de la Liga Amateurs Santafecina de Foot-ball y la de la Liga Santafecina (Asociacionistas).

En nuestro afán de presentar lo más claramente posible nuestro proyecto, suscripto por los presidentes de ambas Ligas, nos hemos remitido a la siguiente expresión gráfica:

	Consejo de Neutrales	
	Consejo Unico	
Liga Amateurs		Liga Santafecina
Clubs		Clubs

No dejó tal gráfico, lugar a dudas respecto de nuestro criterio firmemente sostenido en las dos reuniones, de que la subsistencia de ambas Ligas, en nada afectaba la concordia, precursora de la amplia fusión que vendrá cuando las entidades madres del foot-ball argentino así lo resuelvan.

Los representantes de los clubs Asociacionistas, decíamos, sostenían que la mejor concordia sólo podía hacerse con la unificación amplia, total del foot-ball santafecino y bajo la custodia de una sola bandera, o lo que es lo mismo, una sola afiliación en el orden nacional.

Esta tesis fué presentada, defendida y mantenida con ponderables entusiasmos y en probar su lealtad se utilizaron tantos y mejores adjetivos que los que, extraordinariamente, nosotros empleamos para defender la nuestra.

Con todo, no logramos convencernos mutuamente y a pesar del mismo afán que sentíamos, dimos de común acuerdo por terminada la entrevista.

He aquí, señores, relatado suscintamente, el resultado de la misión que nos confiaron, pero entendemos que este informe no sería la expresión fiel de lo acontecido, sino destacáramos la impresión de amabilidad y corrección que ha dejado en nuestros espíritus el cordial y amistoso trato de los señores Enrique Emilio Carbonell, Angel Villarreal y Félix Bello.

Seríamos injustos también, si olvidáramos elogiar la actuación del señor Capatto que gestó el acercamiento entre las instituciones directrices del foot-ball local y que puso en la tarea todo el entusiasmo y corazón que tiene y que es mucho.

Con mediadores de su capacidad, nos anima la esperanza que en corto plazo el fracaso reciente, se convertirá en la más hermosa de las realidades.

Saludamos a los señores presidentes y miembros del C. U. con nuestra mejor estima. — R. Emilio Aguirre.—J. Guastavino.

HURACAN JUGARA CON LA LIGA ESPERANCINA

El club Colón, que ha invitado al club Huracán de Buenos Aires para realizar un match el 25 del corriente, aceptó el pedido que formulara la Liga Esperancina de que el team visitante dispute el domingo 24 en esa ciudad un match con un combinado de la Liga Esperancina.

Este encuentro habrá de despertar singular interés en la vecina población donde el football, desde un tiempo a esta parte, ha adelantado visiblemente.

Provincia de B. Aires v. Liga Amateurs Santafecina

ESTOS DOS CUADROS JUGARAN EL 24 Y 25 DEL CORRIENTE MES

Para el domingo 24 y lunes 25 de mayo se anuncian dos sensacionales encuentros entre el cuadro que en el último Campeonato Argentino lograra adjudicarse el triunfo definitivo, pero después de realizar sucesivos encuentros con la representación santafecina que participara en dicho campeonato.

Estos dos matchs que se anuncian habrán de despertar entre nuestros aficionados una explicable expectativa, ya que como es sabido, el team cuya visita se anuncia está integrado por jugadores como Croce, Castagnolo, Van Kamenade, Zumelzú, Célico, Ochoa, Caldus, Orsi y otros jugadores de reconocido prestigio, y que han tenido ya oportunidad de actuar en nuestros fields, donde el público les ha tributado su más franco aplauso.

El team local lo forman destacados jugadores que, como Galavetna, Napoleoni y Simonsini, han sido definitivamente consagrados por la prensa porteña, indicando a los dos últimos nombrados como insubstituibles para el puesto que habitualmente ocupan, en los teams seleccionados que disputan encuentros contra cuadros extranjeros defendiendo los prestigios del football argentino.

El field del club Unión, donde muy posiblemente se efectúen los dos encuentros, dadas las comodidades que dicho field ofrece a los espectadores, habrá de verse en tal oportunidad notablemente concurrido, dado que los aficionados sin pasiones banderizas de ninguna naturaleza, prefieren los mejores encuentros que se les ofrecen, concurriendo a presenciar partidos en que realmente vean confirmadas plenamente sus aspiraciones de ver desarrollar un juego excelente, sino brillante, y en que las condiciones de los teams que intervienen sean de un valor reconocido.

BOX

HOY DARA COMIENZO EL PRIMER CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

Hoy dará comienzo en la ciudad de Boston el primer Campeonato Sudamericano de Box, de aficionados. 32 pugilistas, representando a los países de Sud América, Estados Unidos y Canadá, disputarán, en el estadio de Boston los títulos de campeones correspondientes a las ocho categorías. Cuatro boxeadores han sido anotados en cada una de las mismas, haciendo que de este modo, sean necesarias dos peleas para determinar el campeón del peso. Los estadounidenses han anotado dos hombres en cada categoría, y los sudamericanos y canadienses uno en cada una.

El sorteo de las parejas se realizará el día de los cotejos.

Los boxeadores inscriptos son los siguientes:

Categoría mosca: límite 112 libras, Robinson y Mc Callie, estadounidenses; Lithan, canadiense y Lencinas, argentino.

Categoría gallo: límite 118 libras, Sansone y Lorenzo, estadounidenses; Booth, canadiense, y Porcaro, argentino.

Categoría pluma: límite 126 libras Alfano y Caovotz, estadounidenses; Lieco, canadiense y Ballarino, argentino.

Categoría liviano: límite 135 libras McGonical y Lawn, estadounidenses; McGrath, canadiense, y Caldera, chileno.

Categoría medio mediana: límite 147 libras Bardo y Schoell, estadounidenses; ..., canadiense, y Gómez, uruguayo.

Categoría mediano: límite 160 libras Flynn y Flanagan, estadounidenses; Palmer, canadiense, y Grecco, chileno.

Categoría medio pesado: límite 175 libras, Lamar y Kenney, estadounidenses; Belanger, canadiense, y Silva, uruguayo.

Categoría pesado: Lassman y Monti, estadounidenses; Snider, canadiense, y Campolo, argentino.

DESAFIO ACEPTADO

Esteban Bernard acepta el desafío de Rogelio Falcón.

Para arreglar condiciones, ocurrir a calle San Jerónimo 391 de 12 a 1 horas.

CICLISMO

Se realizó en Rafaela la carrera ciclista de los 100 Kilómetros

LOS SANTAFECINOS BUCCA, DOMOVICH GERVASONI Y PEDRANA VENCIERON A EUGENIO VERDUGA, CRISTIAN BERGER, JOSE PERALTA Y EMILIO FIDANI, DESTACADOS PEDALES DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Rafaela ha vivido unas horas de intenso júbilo deportivo con la realización de la gran carrera ciclista de cien kilómetros, disputada el domingo último por la copa donada por el diputado Marcelino de Micheli (hijo) y en honor de los campeones rafaelinos Marini, Bischel y Maurer.

Esta carrera hizo recordar los tiempos en que en Rafaela se realizaban las grandes carreras que habían conseguido despertar interés en todos los centros ciclistas de la república.

Desde temprano una gran cantidad de público se había tendido a lo largo del boulevard Lehmann y avenida Presidente Roca, para presenciar la largada y llegada respectivamente del numeroso grupo de corredores que se presentaron a disputar el hermoso trofeo.

En el lugar de largada el presidente de la Federación Ciclista Santafecina, don Juan Boscolo, después de hacer colocar en sus puestos respectivos a los corredores y haberles dado las instrucciones del caso y recomendarles a cada uno el cumplimiento de sus deberes como buenos deportistas, y siendo las 7 y 30 horas, el veterano campeón don Angel Marini, baja la bandera colorada dando principio a la carrera con la intervención de un selecto grupo de ciclistas rosarinos, santafecinos, esperancinos, cordobeses y rafaelinos.

El primer embalaje fué disputado a la tercera vuelta, triunfando el corredor rosarino Verduga, haciéndose merecedor a una medalla donada por la casa Gori y Cía de Buenos Aires.

Domovich, campeón santafecino, triunfó en el segundo embalaje disputado a las cinco vueltas, conquistando así un objeto de arte donado por los señores Romagnoli Hnos.

En esta vuelta el control central toma los informes traídos por el comisario general, anotando a Barato que suspende su carrera por calambres. Santi hace cambio de máquina por pinchadura, Panighi, también cambia máquina por rotura del manubrio; Manchinelli después de una caída vuelve a incorporarse al pelotón.

En la quinta vuelta se clasificó primero en la carrera de los cincuenta metros H. Pieroni, con bicicleta Dukoff, segundo Della Santa y tercero Forner.

El control volante hace observaciones a esta altura de la carrera a los corredores rosarinos Berger y Peralta, por malos procederes en su desempeño, puesto que venían obstaculizando ostensiblemente la acción de otros corredores.

Ya en la séptima vuelta empezó a destacarse Antonio Bucca, consiguiendo en una vuelta corrida doscientos metros de ventaja; esta ventaja la aumentó en la novena vuelta a quinientos metros, para resultar triunfador por más de doscientos metros en el total de la carrera.

Es realmente digno de mención la forma holgada en que terminó su carrera el corredor esperancino, puesto que mantuvo la delantera durante los últimos cuarenta kilómetros, sin evidenciar cansancio en ningún momento.

Segundo se clasificó Edmundo Domovich, tercero Cosme Gervasoni, cuarto Luis Pedrana, quinto Cristian Berger y sexto Juan T. Rigoni; este último por su clasificación adquirió el título de campeón rafaelino y diploma de honor.

El tiempo empleado por Bucca en recorrer los cien kilómetros fué de 3 horas 10 minutos 41 segundos, lo que pone en evidencia el fuerte tren que se le imprimió a la prueba desde el primer momento.

Después de la carrera, se sirvió un vermouth de honor, para pasar luego al Hotel Toscano, donde terminaba la demostración a los campeones rafaelinos con un buen servido banquete.

El presidente de la Federación Santafecina, pronunció en esta ocasión un entusiasta discurso, diciendo que era esta una de las pruebas mejor organizadas por lo que felicitaba a los organizadores de la carrera.

AUTOMOVILISMO

PARA EL 24 SE PREPARA UNA IMPORTANTE CARRERA AUTOMOVILISTICA EN RAFAELA

El Club Atlético de Rafaela está organizando una carrera de automóviles que se realizará el 25 del corriente. La comisión que tiene a su cargo lo concerniente al torneo, ha resuelto instituir los principales premios siguientes:

Un primer premio de 4.000 pesos; un segundo de 1.000; un tercero, de 500, un premio especial de 1.000 pesos para el coche cuyo precio no sea mayor de 3.000 pesos, sobre vagón Buenos Aires, y se clasifique primero entre los de su categoría.

Con el propósito de que el público pueda apreciar en una forma más precisa el desarrollo de la prueba, se ha dispuesto la reducción del circuito, haciendo que sobre un total de 210 kilómetros se realicen 10 vueltas de circuito.

Los caminos elegidos, son los mejores de los alrededores de la ciudad, los que serán convenientemente arreglados. Además de los premios principales ya determinados, se otorgarán muchos otros especiales, consistentes en medallas de oro, copas y otros objetos de arte.

TURF

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 10 de mayo en el Hipódromo Santafecino:

Primera carrera — Distancia 900 mts. Premio IRIONDO

Chingolo	56 kilos
El Carancho	56 kilos
Tita	54 kilos
Cabelo Dulogo	56 kilos
Cautivador	56 kilos
Picaflor	56 kilos

Segunda carrera — Distancia 400 mts. Premio CULULU

El Loquito	55 kilos
Gaita	55 kilos
Regalón	54 kilos
Patiño	55 kilos
Matrero	56 kilos

Tercera carrera — Distancia 1.200 mts. Premio AMBICIOSO

Fantasía	53 kilos
Ite Ami	52 kilos
Neruncho	54 kilos
Night Visión	50 kilos
Verduco	46 kilos
Millatumú	42 kilos

Cuarta carrera — Distancia 500 mts. Premio NELSON

El Suizo	61 kilos
Tutankamón	55 kilos
Appache	53 kilos
Peticiere	53 kilos
Gauchito	62 kilos
Pela Sonsos	56 kilos

Quinta carrera — Distancia 1.000 mts. Premio LACAP

Viejito	52 kilos
Jalabina	52 kilos
Ontario	52 kilos
Dichosa	42 kilos
Ticiano	54 kilos

Sexta carrera — Distancia 1.600 mts. Premio SOLDADO III

Fantasía	41 kilos
Pier	55 kilos
Morisqueta	60 kilos
Amandier	61 kilos
Noctámbulo	51 kilos
Gatuno	51 kilos
Verduco	47 kilos
Grilgrosa	43 kilos
Espartano	51 kilos

El monumento al Brigadier general López

La comisión encargada de organizar la doma de potros que a beneficio de la erección del monumento al brigadier general Estanislao M. López se llevará a cabo en la Sociedad Rural como uno de los números más interesantes del programa con que se conmemorará la fiesta patria del día 25 del corriente, se ha dirigido en la fecha a algunas casas de comercio de la Capital Federal, y de esta ciudad, en la forma que lo manifiesta la siguiente copia.

Santa Fe, mayo 1 de 1925. — Señor. En nombre de la comisión pro monumento al brigadier general Estanislao López, que, contando con el apoyo del superior gobierno de la provincia, la prensa y el comercio local, ha tomado la iniciativa de festejar la efeméride gloriosa del 25 del corriente mes, con una doma de potros, me dirijo a usted solicitándole quiera contribuir con uno de los premios que se adjudicarán a los que mejor se desempeñen en el torneo que rememorará una de las más salientes características de nuestra tradición nacional.

El premio por usted donado se denominará: Premio casa...

Con este motivo, me es grato saludar a usted muy atentamente. — Alfredo M. Bello, presidente; Arturo Valdés Taboada, secretario.

UNA RECTIFICACION

El señor Juan Pablo López, nos envía la rectificación que se leerá referente a la actuación del general don Juan Pablo López, en la época del gobernador Cullen. Dice así esa carta:

Buenos Aires, mayo 2 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE.

Señor director: A mi regreso del campo, me enteré por mi cuñado, que en las columnas del diario "La Capital" del día 17 de abril ppdo., apareció un artículo con motivo del centenario de don José M. Cullen, en el cual se falseaban los hechos con respecto a mi ilustre abuelo, publicando datos de su biografía, que me obligan a ponerlos en su lugar, cumpliendo así un deber de nieto del brigadier general Juan Pablo López, y de santafecino.

Es inexacto que el general López le hubiera hecho ninguna revolución al gobernador José M. Cullen.

Es también inexacto que la Asamblea Legislativa, no viera con buenos ojos un posible gobierno del general López.

Para refutar esto, ofrezco al señor director la historia viva de mi provincia, en la que consta perfectamente documentada, la intervención de mi abuelo en los sucesos que se mencionan, con motivo de la recordación histórica y que hasta ahora, los que se han dedicado a escribir sobre aquellos personajes, lo han hecho llenos de prejuicios, cuando ya es tiempo que desaparezcan éstos, si se desea referir la historia nacional imparcialmente.

Además, de la misma narración que se hace, en la crónica de mi referencia encontrará el señor director la exactitud de mi observación, y para justificar debidamente mi actitud, bastaría referirme al discurso que pronunció el doctor Juan Francisco Seguí, cuando la Asamblea Legislativa lo nombró al general López gobernador de la provincia, quien en palabras de estímulo declaró que el general López era la única persona que podía llevar a la provincia de Santa Fe por la era de progreso y concordia que reclamaban la época y sus destinos.

El general López tuvo grandes obras de progreso y a los adelantos que llevó a Rosario y Santa Fe, fundando bancos, mercados y otras instituciones comerciales, recuerdo que a él se debe la reorganización definitiva de la colonia Esperanza, fundada por el gobernador don Domingo Crespo, y no por el señor Cullen como dice su biógrafo.

Está testimoniado por documentos públicos de la provincia de Santa Fe, la afirmación que le hago y apelo a la hidalguía de su diario en esa oportunidad, para dejar debidamente rectificados esos hechos históricos, sin que pretenda así y con esto restarle mérito alguno a la acción administrativa del señor Cullen.

Saludo al señor director muy atentamente. — Juan Pablo López. — Suárez 1082.

Estado del río

BAJO AYER 2 CENTIMETROS

Relacionado con el estado del río el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto nos hace saber que en su jurisdicción el río bajó 2 centímetros durante las últimas 24 horas, marcando el hidrómetro colocado en el dique No. 2 una altura de 2.61 metros.

Profundidad al cero 1.80 metros 7.41, profundidad mínima del canal, 24 pies 4 pulgadas, calado máximo, 23 pies 4 pulgadas.

Datos del Correo.—

Río Corrientes, 3.00, subió 6 ctm.

Ita Ibaté, 1.05, bajó 4 id.

Ituzaingó, 0.74 ctm.

Posadas, 0.75, bajó 3 ctm.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en el consultorio, 43; id id en sala de curaciones, 48; visitas urgentes, 10; íd ordinarias, 21; íd de parteras, 8; ambulancias, 6; recetas despachadas, 171.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 10.

Vacunación—

Vacunados, 3; revacunados, 7; certificados de sanidad expedidos, 11.

Oficina Química—

Análisis varios, 14.

Movimiento en la Estación Sanitaria de Barrio Candioti

Enfermos atendidos en el consultorio, 24; id id de niños, 3; íd en sala de curaciones, 12; vacunados, ...; revacunados, 3; certificados de pobreza expedidos, 6.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 121; órdenes giradas, 35.

Multas—

Por distintas infracciones, fueron aplicadas 10 multas.

Matadero—

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 131; terneros, 7; lanares 18 y porcinos 5.

Inspecciones—

Caballerizas y tambos inspeccionados, 8; hoteles, fondas y restaurants, 10; conventillos, 17; panaderías y lecherías, 13.

Fiscalizaciones—

Fueron fiscalizados 26 boletos de introductores a vendedores ambulantes, y 26 boletos de introducción por concepto de pasto, carbón, leña, arena y ladrillo, en las distintas secciones del municipio.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros doctores López y Lucca de Gobierno y de Hacienda, respectivamente.

Luego recibió a las siguientes personas: Carlos Sarsotti, Domingo Quintel, jefe de policía del departamento San Jerónimo, presbítero Antonio Torres y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda, diose esta información:

Recepción de una obra—

Ordenóse la recepción definitiva de las obras ejecutadas en el edificio de la legislatura de la capital, ejecutadas por el contratista señor Emilio Nicolini, disponiéndose en consecuencia la liquidación del certificado por devolución del diez por ciento, depositado en garantía que asciende a la suma de ciento cincuenta y cuatro pesos con veinticinco centavos moneda nacional.

Devolución—

Acordar a los señores Mirró y Cía., la devolución de la suma de cincuenta y ocho pesos nacionales, abonados por error por impuesto de patente en el año 1924.

Renovación de seguro—

En la gestión iniciada por la Compañía de Seguros "La Unión Gremial" en que propone la renovación del seguro por un nuevo período contra todo riesgo de accidentes al personal obrero de la Dirección del Puerto de la capital, se resolvió aceptar a la referida compañía, la renovación del seguro mencionado, por el término de un año, por la prima única de $ 6.602.40 centavos moneda nacional, y en idénticas condiciones que la póliza que vence en la fecha.

En el de Gobierno se informó lo siguiente:

Estatutos aprobados—

Se resolvió aprobar las reformas introducidas en los estatutos por la sociedad Centro de Jubilados y Pensionados nacionales de la provincia de Santa Fe con asiento en la ciudad de Rosario, confiriéndose a la institución de referencia el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes del país acuerdan a las de su clase.

Departamentales

HELVECIA

El caso curioso de Salomón y Jacob— Crónica oriental

MAYO 5. — Había una vez un pueblo situado a la orilla de un hermoso río donde dos aventureros, por gracia de Dios y del Espíritu Santo, sentaron sus reales y dispusiéronse a ser, sobre...

(Continúa en pág. 10)